



IBÉJAR



Los representantes del colegio de ingenieros en Béjar se reunieron el martes para defender el grado de textil./TEL

Los ingenieros se movilizan para evitar el cierre del grado de Textil en la Escuela

■ De forma paralela, el Ayuntamiento se suma a la iniciativa y el alcalde ha solicitado ya una reunión con el rector de la Universidad

TEL

El colectivo de ingenieros existente en Béjar han comenzado a movilizarse en defensa de la continuidad del grado de Ingeniería Textil en la Escuela universitaria bejarana.

Se trata de la respuesta de la delegación en Béjar a la propuesta de supresión de aquellos títulos con menor número de alumnos en la Universidad de Salamanca. Éste sería el caso de la ingeniería Textil, que contó el último año con dos alumnos y seis profesores dedicados en exclusiva en la Escuela de Béjar. Para la delegación del colegio de ingenieros, esos estudios "son los únicos que se imparten exclusivamente en castellano, pues los otros dos centros que tienen estudios similares lo hacen en catalán y valenciano" y

LOS DETALLES

■ **160 AÑOS DE HISTORIA.** La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de Salamanca es la heredera de la Escuela Industrial de Béjar creada en 1852. Cuenta, en la actualidad, más de 750 alumnos gracias a la adaptación de los planes de estudio al marco educativo de Bolonia.

■ **PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** El grupo socialista ha pedido al equipo de Gobierno que convoque a la comisión mixta de Participación Ciudadana para consensuar aquellas iniciativas encaminadas a defender la continuidad de esos estudios o del cuartel de la Guardia Civil.

añade que "si una de las llaves a la solución de la crisis económica es la potenciación y reconversión de nuestra industria, no podemos prescindir de nuestros futuros técnicos que deben dirigir dichos procesos industriales y de desarrollo de I+D+i, en ninguna de sus especialidades".

Por su parte, el alcalde de Béjar, Alejo Riñones, ha solicitado al rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández, una reunión para abordar esta polémica.

En cualquier caso, será la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca las instituciones que deberán transformar ese grado para garantizar su continuidad, ya sea a través de un título propio o bien como mención de una titulación de grado.